

RESOLUCIÓN ACCIONES DE MOVILIDAD CIBERESP 2026

El Consorcio de Investigación Biomédica en Red en el área temática de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP), por la presente hace pública la resolución de la convocatoria de acciones de Movilidad para estancias del personal CIBERESP.

Analizadas las diecisiete solicitudes presentadas de acuerdo con los criterios de selección y del presupuesto disponible, y con el objetivo de favorecer la formación del personal de los grupos en líneas de investigación prioritarias en base a las necesidades de desarrollo e implementación de nuevas técnicas en el CIBER, se conceden las siguientes:

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ACOGIDA	GRUPO SOLICITANTE	INVESTIGADOR/A SOLICITANTE	DURACIÓN
Centro Nacional de Sanidad Ambiental, Instituto de Salud Carlos III, Majadahonda. Madrid. España	CB06/02/0049	Lydia Espín Moreno	4 semanas
Nuffield Department of Population Health (NDPH), University of Oxford. Oxford. United Kingdom	CB06/02/0073	Delphine Casabonne	3 semanas
Dipartimento di Epidemiologia del Servizio Sanitario Regionale - Regione Lazio - U.O.C. Epidemiologia Ambientale, Occupazionale e Registro Tumori. Roma. Italia	CB06/02/1020	Isabel García Cuesta	3 meses
Fundación para la Investigación Sanitaria y Biomédica (FISABIO). Valencia. España	CB06/02/0053	Manuel Domínguez Pino	1 mes

No admitida:

INVESTIGADOR/A SOLICITANTE	GRUPO SOLICITANTE	Motivo de no admisión
Cristina Barahona López	CB06/02/0084	No presentar toda la documentación cumplimentada dentro del plazo establecido

En Madrid, a 19 de febrero de 2026.

D.ª Margarita Blázquez Herranz
Gerente CIBER

D.ª Mónica Guxens Junyent
Coordinadora Programa de Formación CIBERESP